

**** **ULTIMAS NOVEDADES - PLAN 2000E ******

Escrito por PreguntasFrecuentes - 01/03/2010 20:26

**** **ULTIMAS NOVEDADES - PLAN 2000E ******

Aunque parezca increíble, hasta la fecha no se ha puesto en marcha de la aplicación de FITSA para la gestión de las ayudas.

Tal como indicamos, hasta mediados de Marzo no podrán los concesionarios enviar todas la solicitudes acumuladas hasta ahora..

Os indicamos todos los datos enviados por comunicado:

1 de Marzo: Se habilitan las nuevas funcionalidades que permitirán a los Agentes de Ventas darse de alta en el SIT 2000E, donde aquellos que ya han estado haciendo uso del mismo durante los pasados meses tendrán que comprobar que los datos y documentos que los identifican en el SIT2000E siguen siendo válidos y además deberán firmar el convenio de colaboración con FITSA para que el sistema les permita el acceso. Aquellos Agentes de Ventas que acceden por primera vez tendrán que inscribirse siguiendo las instrucciones.

Mediados de Marzo (Sin poder concretar hoy el día exacto): Los Agentes de Ventas podrán incorporar en el SIT 2000E los expedientes de solicitud de reintegro de las ayudas del Plan 2000 E del MITYC así como el de los planes de aquellas Comunidades Autónomas que hayan acordado con FITSA la gestión de sus planes autonómicos. Antes de esta fecha FITSA publicará en el área "Comunidades Autónomas" del SIT 2000E el listado de aquellas con las que se hayan suscrito acuerdos.

Finales de Marzo (Sin poder concretar hoy el día exacto): Primeras transferencias de devolución de ayudas a los Agentes de Ventas.

Re: ** ULTIMAS NOVEDADES - PLAN 2000E ******

Escrito por PreguntasFrecuentes - 12/03/2010 21:19

** Ultimas noticias Plan 2000E .- 12/03/10.

El planning previsto ahora es el siguiente:

* 25 de Marzo: A partir de esa fecha los Agentes de Ventas podrán proceder al envío de las solicitudes acumuladas mediante el programa informático SIT 2000E.

* Ayudas autonómicas

* Hasta la fecha actual está previsto que FITSA gestionará los planes de ayudas autonómicas de: Andalucía, Aragón, Castilla la Mancha, Cantabria, Cataluña, Ceuta, Melilla, Extremadura y Valencia.

* Y de momento se ha confirmado la NO gestión por parte de FITSA de los planes de: Asturias,

Canarias, Baleares, Murcia y Navarra.

* Por otro lado están Madrid, La Rioja y Galicia, no tienen plan autonómica o no se lo gestiona FITSA.

* Están pendiente de confirmación Castilla y León, y en el País Vasco a no ser que se prorrogue de nuevo el presupuesto autonómico, de momento se encuentra agotado.

* 05 de Abril: a partir de esa fecha se efectuarán las primeras transferencias de devolución de ayudas a los Agentes de Ventas.

=====